

**CIERRE CONVOCATORIA PUBLICA N° 002 DE 2023**

Que el día 23 de febrero de 2023, la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**, público mediante el Subsitio otorgado a la Entidad en la página <https://www.sanandres.gov.co> de la Gobernación Departamental Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la convocatoria pública Nro. 002 de 2023, cuyo objeto fue **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSUMOS Y MATERIALES DEL SECTOR REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA INSTITUCIÓN, CON EFICIENCIA, CALIDAD Y OPORTUNIDAD ACORDE CON LOS ESTÁNDARES EXIGIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y LA (E.S.E) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”**.

Que la entidad dio cumplimiento del cronograma, establecido para el desarrollo de tal convocatoria, siendo el cierre del proceso el día (02) marzo de 2023 a las 10:30 a.m. Que, conforme a lo expuesto, la entidad procede a emitir el acta de cierre en los siguientes términos:

**PRIMERO:** Siendo las 10:30 a.m. del día (02) marzo de 2023, en las instalaciones de la **E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**, se procede al CIERRE de la recepción de documentos y postulaciones de la convocatoria pública Nro. 002 de 2023; siendo recepcionada una (1) oferta presentada a través de correo electrónico presentada por:

OFERENTE	IDENTIFICACION	OBSERVACIONES
DISMERQ S.A.S	NIT: 900771025-6	Presentada por vía correo electrónico con un archivo en formato ZIP, contentivo con toda la información relacionada al proceso.  Se evidencian dentro del archivo  Treinta y un (31) archivos en formato PDF. Y tres (3) archivos en formato Excel, para un total de treinta y cuatro adjuntos (34).

**SEGUNDO:** Continúese con las etapas descritas en el cronograma del proceso, siendo estas las etapas de revisión, estudio y evaluación de la documentación (calificación), para la posterior publicación del ganador de la convocatoria.

**TERCERO:** En constancia de lo anterior, se firma la presente y se ordena su publicación en la página web del subsitio otorgado a la entidad en la página de Gobernación Departamental Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Dado en la Isla de San Andrés, a los dos (02) días del mes de marzo de 2023.



**MELISSA J. CHACON-SIMANCA**  
Jefe Asesora Oficina Jurídica